



PARLAMENTO DE CANTABRIA
DIARIO DE SESIONES

Año XXI - V LEGISLATURA - 18 de junio de 2002 - Número 139 Página 2335 Serie B

COMISION DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

PRESIDENTE: ILMO. SR. D. JOSÉ MARTÍNEZ RODRÍGUEZ

Sesión celebrada el martes, 18 de junio de 2002

ORDEN DEL DIA

Único.- Estudio, debate y votación del Informe de la Ponencia y de las enmiendas presentadas al Proyecto de Ley de Archivos de Cantabria. [10.012]

(Comienza la sesión a las once horas y cinco minutos)

EL SR. PRESIDENTE (MARTÍNEZ RODRÍGUEZ): Buenos días.

Vamos a dar comienzo a la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte, según la convocatoria que obra en su poder.

Único punto del día de este Orden, Sra. Secretaria, por favor.

LA SRA. SANTA MARÍA GABANCHO: Punto Único: Estudio, debate y votación del informe de la Ponencia y de las enmiendas presentadas al Proyecto de Ley de Archivos de Cantabria.

EL SR. PRESIDENTE (Martínez Rodríguez): Gracias.

Hay un acuerdo total sobre el texto, según ustedes conocen. No se mantiene ninguna enmienda. Y en consecuencia, propongo someter al voto el informe de la Ponencia para elevarlo al Dictamen correspondiente de la Comisión al Pleno.

Esto es lo que propongo. Y si ustedes tienen alguna cosa que alegar, pueden hacerlo.

EL SR. FERNÁNDEZ REVOLVO: Gracias, Sr. Presidente.

Simplemente felicitar a los Ponentes de este Proyecto de Ley de Archivos que han logrado llegar a un buen consenso. Ha mejorado la Ley sustancialmente, a partir de todos los Grupos Políticos. Y por lo tanto, reitero mi felicitación a mis dos compañeras de Ponencia. Y nuestro voto será favorable al informe de la Ponencia.

EL SR. PRESIDENTE (Martínez Rodríguez): Gracias, Sr. Diputado.

El representante del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

LA SRA. SANTA MARÍA GABANCHO: Gracias, Sr. Presidente.

Simplemente decir que nosotros también

aprobamos el informe de la Ponencia y que esperamos que próximamente se cumplan todos los requisitos para que a poder ser el próximo lunes vaya a Pleno y se apruebe.

Yo creo que también ha mejorado sustancialmente el Proyecto de Ley; con lo cual nos congratulamos de que el Parlamento haya servido para eso.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Martínez Rodríguez): Gracias, Sra. Diputada.

Por último, tiene la palabra la representante del Grupo Popular.

LA SRA. GONZÁLEZ SAIZ: Gracias, Sr. Presidente.

Indicar que también nosotros vamos a apoyar el informe de la Ponencia. Y mostrar la satisfacción de nuestro Grupo porque el Proyecto de Ley de Archivos haya sido posible consensuarlo por los tres Grupos Políticos con representación en este Parlamento.

Consenso que es el resultado de un amplio diálogo y de la flexibilidad mostrada por los tres Ponentes desde el principio, que mostramos la intención de alcanzar el máximo acuerdo como así ha sido.

Consideramos también positivas las aportaciones realizadas en el trámite parlamentario de Ponencia. Aportaciones que mejoran el texto inicial remitido por el Gobierno de Cantabria, un buen texto que sin duda alguna nosotros consideramos que va a contribuir a garantizar la protección, enriquecimiento y difusión de un apartado muy importante del patrimonio, como es el patrimonio documental de Cantabria.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Martínez Rodríguez): También esta Presidencia felicita a los Ponentes. Como es natural se siente satisfecho que se haya alcanzado este consenso.

Y como no hay más asuntos que tratar, de acuerdo con lo que hemos condicionado vamos a

proceder a su votación.

Como no hay más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

¿Votos a favor? ¿Votos en contra?.

Se aprueba por unanimidad.

Gracias.

(Finaliza la sesión a las once horas y quince minutos)
